

# Reseña crítica del libro *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*, de Abraham Israel Solórzano Vega

## Reseñas

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Africa-Confluence.2026.i01.11>

JUAN PABLO GONZÁLEZ DE LEÓN  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1191-6160>



NÚMERO 1. ABRIL DE 2026

Reseña crítica del libro *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*, de Abraham Israel Solórzano Vega

Palabras clave: Colonialismo; crítica; esclavitud; explotación; historia; reseña.

A Critical Review of the book *Afro-descendant Slaves in Guatemala*, by Abraham Israel Solórzano Vega

Keywords: Colonialism; critique; slavery; exploitation; history; review.

Compte rendu critique du livre *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala* (Esclaves afrodescendants au Guatemala), d'Abraham Israel Solórzano Vega

Mots-clés: Colonialisme; critique; esclavage; exploitation; histoire; analyse.

Recensão crítica do livro *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala* (Escravos afrodescendentes na Guatemala), de Abraham Israel Solórzano Vega

Palavras-chave: Colonialismo; crítica; escravidão; exploração; história; revisão.

Xtz'ilb'al rix chi us li hu *Esclavos afro-descendientes en Guatemala*, xb'aan laj Abraham Israel Solórzano Vega

Xnimal ru aatin<sup>1</sup> : Li kolonialismo; li q'usuk; li moosil; li b'alaq'ink; li resilal; li xtz'ilb'al rix.

---

1. El idioma local de referencia es el q'eqchí'.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Como parte de sus labores profesionales como investigador en el Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (CECEG), Abraham Israel Solórzano Vega realizó durante los tres últimos años un exhaustivo proceso de investigación que tuvo como resultado un conjunto de cinco artículos académicos que caracterizaron con precisión el fenómeno histórico de la esclavitud de afrodescendientes en Guatemala, desde el periodo colonial hispánico hasta el siglo XIX. Posteriormente, estos cinco trabajos fueron amalgamados y desarrollados con mayor detalle en un libro titulado *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*, que se publicó en el año 2025 con el respaldo del CECEG que, como representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala en materia de estudios socioculturales e históricos, cumplió de esa manera uno de sus objetivos principales: apoyar y concretar investigaciones críticas de interés nacional centradas en dar una visión precisa y renovada de la historia de Guatemala, tanto para la comunidad académica como para el público en general, realizando así lo planteado en su visión, según la cual la institución se entiende a sí misma como el referente de investigación y liderazgo en el estudio y comprensión de las distintas culturas de Guatemala, tomando en cuenta el contexto latinoamericano, funcionando así como base para el desarrollo integral de la sociedad actual (Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala [CECEG], 2025).

La elaboración de un libro como el reseñado en estas páginas tiene en Guatemala una importancia grande y, además, muy particular. Un texto de estas características no solamente ofrece información valiosísima sino que, además, al hacerlo de forma tan pormenorizada, se convierte en un punto de inflexión, casi de resistencia, en medio de la generalidad de visiones históricas limitadas que fructifican en la sociedad guatemalteca y que se constituyen en pilar de una miopía que repercute en el presente. Dicho de otra manera: en Guatemala no es infrecuente hablar de historia, pero sí hacerlo con honestidad, claridad y pensamiento crítico, aunados a una matriz investigativa de envergadura, rigurosa, con altas dosis de paciencia y objetividad.

En Guatemala no es inusual que se publiquen libros que encajan dentro de la categoría editorial de la difusión histórica, pero la aparición de un libro hecho con un andamiaje teórico y metodología académicos que no condescienden con ningún sesgo partidista político tradicional, o con algún decoro de última hora provocado por el sesgo de clase, eso sí es realmente fuera de lo ordinario.

Este libro de Abraham Solórzano Vega, en específico, representa el esfuerzo de un investigador por declarar de manera testimonial, con una voz en la que no se distingue una negociación previa con intereses políticos, cuanto realmente ocurrió, cómo realmente fue, a quiénes principalmente afectó y benefició y de qué manera puede definirse con mayor justicia la esclavitud en Guatemala.

Una de las características primordiales por medio de la cual el autor logra proveer a su estudio de un carácter académico, objetivo y científico es la distribución de informaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, de manera equilibrada, pensada para que la lectura de su texto, a la par que ser fluida, transmita la necesidad de un estudio que por sí mismo busque de forma clara una apreciación histórica objetiva. El ejemplo más elocuente de este rasgo de la obra es su valoración del aporte socioeconómico que significó la esclavitud de afrodescendientes, tanto para la Corona española como para Guatemala.

De este modo, la primera verdad, en torno a la cual circularán todas las demás verdades que el lector puede encontrar en este libro, es que Guatemala es un país construido sobre las

---

1. Así como la investigación para la elaboración del libro *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*, el aliciente y los recursos necesarios para la realización de esta reseña se obtuvieron gracias al respaldo profesional del CECEG, donde laboran tanto el autor del libro Abraham Solórzano Vega como Juan Pablo González de León, autor de estas páginas y director de la institución.

instituciones feudales de la encomienda<sup>2</sup> y el repartimiento<sup>3</sup>, aplicadas sobre los pueblos indígenas descendientes de los mayas, y sobre la esclavitud de grupos humanos de afrodescendientes traídos a este territorio para ser utilizados como fuerza de trabajo.

El autor no contemporiza con las imágenes idílicas de una época prehispánica que asimila las formas de vida de las culturas mesoamericanas con el mito del paraíso terrenal, pero tampoco con la creencia en un periodo de gobierno hispánico que pusiera los cimientos del progreso social y moral de lo que llegaría a ser una nación independiente. No interpreta, por ejemplo, las diversas y graduales legislaciones (como el paso de la encomienda al repartimiento) de una manera proclive a la visión que observa dicho proceso como la evolución natural de una sociedad en construcción.

En cambio, describe la Época Colonial como una realidad más bien estática que fue adoptando variaciones mínimas a lo largo del tiempo. Además, se dedica a designar hechos, datos y argumentos contundentes: la construcción de un país es, sobre todo, un proyecto económico, y el principal motor económico mediante el que se construyó esta nación centroamericana fue la esclavitud y otros sometimientos evidentemente semejantes a la esclavitud (algunos impuestos como nuevos por los españoles, como la encomienda, otros en parte similares a procesos que ya existían entre los indígenas antes de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, pero renovados y administrados por los colonizadores durante tres siglos) que tenían como principal finalidad ser lucrativos para las clases dominantes, ya fuesen del clero o seculares, pero siempre peninsulares o criollas.

El autor señala su objetivo central sin concesiones desde la introducción de su libro:

Se trata de poner en valor el aporte socioeconómico de dicho grupo [el de los esclavos afrodescendientes] durante el periodo colonial, ya que, a pesar de haber cumplido una función laboral valiosa, el tópico no ha sido estudiado a profundidad, sino al contrario: ha sido invisibilizado en la historia oficial del país (Solórzano Vega, 2025, p. 1).

---

2. La encomienda es una institución medieval de origen feudal que establecía una relación de vasallaje entre un señor o amo y un siervo que le brindaba diversos servicios a cambio de protección militar. En los procesos de conquista y colonización de América por parte del Imperio Español, se aplicó como recompensa por parte de la Corona hacia los conquistadores, a quienes se les asignaba en encomienda (y recibían así el título de encomenderos) una porción de tierra y un grupo de indígenas, cuya fuerza de trabajo también era parte de la recompensa. Los nativos daban su trabajo, desde la mirada colonizadora, a cambio de ser educados en el modo de vida español, lo cual incluía la religión católica. Aplicada de forma legal o ilegal, la encomienda se practicó en las colonias españolas aproximadamente durante tres siglos (XVI-XVIII) (Cartwright, 2022).

3. El repartimiento es un sistema que apareció como alternativa gradual a la encomienda (que intentaba abolirse desde 1542), basado en que el trabajo de los indígenas ya no era forzado, sino que tenía que ser remunerado. Se diferenciaba de la encomienda en que los grupos de nativos no permanecían para siempre como propiedad del colono en tierras de este, sino solamente durante el tiempo que su trabajo era requerido. Generalmente hubo repartimientos en el sector agrícola y la minería. También la Corona, no solamente colonos particulares, empleó el sistema para llevar a cabo obras públicas. Los salarios que recibían los indígenas eran bajos, estipulados unidireccionalmente por las autoridades españolas, y esto provocaba un enclave muy poco distinto al de una encomienda, porque los indígenas no tenían tierras propias (habían sido despojados), entonces de cualquier manera debían aceptar el salario para sobrevivir, fuese cual fuese. En la práctica, además, las condiciones laborales eran adversas, sin ninguna garantía de salud o seguridad. Por último, el sistema de repartimientos fue clave para la introducción de los esclavos afrodescendientes, porque muchos colonos no querían pagar a los indígenas, consideraban un desperdicio tener que pagar a un individuo y no poder fungir directamente como su propietario. Por lo tanto, prefirieron la implementación de esclavos traídos de África, a quienes no aplicaban las incipientes leyes. Ellos eran de naturaleza más fuerte, resistían más los trabajos y no era necesario pagarles nada (Cartwright, 2022).

Cabe resaltar una vez más que el señalamiento directo del autor no es, sin embargo, guiado por las ideologías tradicionales, o bien, toda tonalidad subjetiva que pueda resonar en este al leerlo por primera vez, va quedando disipada gradual pero nítidamente durante la lectura íntegra del texto. Solórzano Vega no tarda en desmontar cualquier apreciación de sesgo partidista en su libro, porque la naturaleza misma de su escritura lo inclina a una intención didáctica enfocada en hechos históricos.

## ESTILO Y METODOLOGÍA

Su estilo y su voz son directos, secos, testimoniales; aunque nunca cae en la displicencia o en la indiferencia, Solórzano Vega utilizó un relato histórico en escorzo, es decir desde una perspectiva que le permitió, simultáneamente, acercarse a los hechos y alejarse de ellos sin ninguna identificación personal, sin ningún candor nacionalista, comunitario o de clase.

El escorzo del investigador es llano, crítico y severo, no se asiste de exaltaciones, de descripciones dramáticas o de recursos literarios como el símil o la hipérbole; al contrario, el libro parece más un informe jurídico, una transcripción taquigráfica de un proceso penal en el que está siendo juzgada la historia misma de Guatemala que, desde mucho tiempo atrás, ha sido narrada precisamente con algunos efectos emotivos que han impedido el conocimiento de las raíces de los problemas que aquejan a su sociedad. Por el contrario, Solórzano Vega se preparó para todo lo contrario y así lo expuso desde muy pronto en su trabajo:

Con este escrito se proyecta desmitificar lo poco que se conoce sobre la historia afrodescendiente en el llamado Reino de Guatemala. Se pretende exhibir la verdadera historia de ese tercer elemento que entró en la sociedad colonial, que no estaba contemplado dentro de los planes de la Corona, y que llegó para quedarse y se perpetuó a través del mestizaje. Además, se anhela lograr que este trabajo sirva como un aporte de información sobre los orígenes y el desarrollo de las personas de color esclavizadas en Guatemala, especialmente para las nuevas generaciones, a manera de generar una visión crítica de los fenómenos históricos (Solórzano Vega, 2025, p. 1).

Con la alusión al proceso de desmitificación se sella claramente lo ya mencionado: la intención del autor es muy distinta a la literaria. Y esto da oportunidad precisamente de recordar que, en la escritura de la historia, ha predominado durante ya bastante tiempo la tendencia hacia lo elegante y presentable, es decir la búsqueda de un discurso escrito que muchas veces sacrifica la objetividad en aras de la buena imagen. A muchos historiadores les interesa lograr una peculiar y sugerente historiografía, que persuada mediante su calidad literaria y técnica.

Abraham Solórzano Vega no pertenece a ese tipo de escritores. Por otro camino, y a riesgo de resultar inelegante, en su libro los datos son gélidos y se transmiten como tales, sin solemnidad, sin contemporizaciones e, incluso, sin aquellos dejes de paternalismo que en Latinoamérica han contribuido a movimientos literarios como el indigenismo. Su escritura no es atractiva, no está motivada por la presunción de lograr un estilo, sino la simple y sin matices transcripción de la verdad.

Con base en los estudios lingüísticos de Roman Jakobson (s.f.), cabe afirmar que no hay en las páginas del libro aquí reseñado asomos o atisbos de la función poética, de la función metalingüística, y ni siquiera de la función emotiva del lenguaje. Aunque sea un menoscabo a su calidad técnica, la principal característica de esta escritura es su transparencia, la función informativa o referencial del lenguaje. Así se encuentra en una escritura sin recursos estilísticos la mejor manera de criticar verdades heredadas y de transmitir un nuevo campo de posibles verdades que se calculan más que se perciben.

Es notable que existe un paralelismo entre la estrategia teórico-metodológica de Solórzano Vega y la de su antecesor y referente Severo Martínez Peláez, autor de uno de los libros más importantes —acaso el más importante— para el estudio de la realidad del colonialismo en Guatemala: *La patria del criollo*. Así como Solórzano Vega, Martínez Peláez anuncia desde muy pronto ante el lector su

procedimiento y el límite que tiene fijado para su investigación: un propósito que eleve la misma con el carácter de la ciencia:

Alcanza ese rango la labor histórica cuando busca y consigue señalar los grandes hechos determinantes del proceso social; no los hechos más ruidosos —no las ‘efemérides’— sino aquellos que, operando en la base de la estructura de la sociedad, determinaron sus características más importantes y le imprimieron ciertas tendencias a su desarrollo (Martínez Peláez, 2015, p. 6).

Como se observa, el objetivo de generar una visión crítica sobre los fenómenos históricos, planteado por Solórzano Vega, engarza perfectamente con lo establecido por Martínez Peláez, quien, más que perfilar con talento un texto historiográfico, por mucha calidad que este pueda llegar a tener, busca la investigación de lo concreto, en otras palabras, la indagación de la realidad y el descubrimiento y realce de la verdad histórica.

La metodología para analizar la historia no es otra, en estos casos similares, que esa serie de instrumentos teóricos, nunca retóricos, que comprometen la búsqueda y la plasmación de sus resultados con el testimonio fiel, independiente de sesgos ideológicos o de logros estilísticos.

Esto enseña, y el libro reseñado lo ejemplifica, que la metodología para escribir historia debe ser la misma síntesis interpretativa de la historia. Es decir que el investigador comprometido con los hechos no asuma un negociado compromiso previo con una síntesis o visión histórica preestablecida, sino que, todo lo contrario, como un principio innegociable sea partícipe activo de la construcción de una nueva visión histórica, no tanto nueva por la simple intención de resultar insinuante, sino para constituirse en una visión fundamentalmente crítica. Porque, sobre todo en países como Guatemala, aunque se ha escrito mucha historia, ha sido escasa la crítica de la historia.

## LA VISIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA

En este orden de ideas, cabe recordar que el filósofo de la historia Karl Popper propuso como un camino legítimo la búsqueda de un sentido científico para los estudios históricos, por largo tiempo ligados, y con respaldo, con las ciencias sociales, pero muchas veces, por esto mismo, proclives a generar vacíos o inconsistencias por donde se filtra precisamente demasiada subjetividad.

Como se verá a continuación, Popper implementó, como crítica del historicismo, conceptos de la tradición científica más robusta:

Popper intentó, en un primer paso, establecer un criterio que permitiese analizar si las diferentes cuestiones pueden ser objeto de estudio o no de la ciencia, y para ello debe existir una condición *sine qua non*: que las proposiciones que emerjan del estudio de ese objeto de conocimiento sean refutables, o dicho con otras palabras, que puedan ponerse a prueba mediante análisis de algún tipo, experimentos, pruebas y ensayos, elaborados conforme a la metodología científica (Cardiel, 2024, 4).

Para verificar la legitimidad de una visión histórica, que se ha establecido como oficial durante mucho tiempo, no basta contraponer a ella, simplemente, un nuevo conjunto de datos, o darle una intencionalidad nueva a datos que ya se tienen. Más allá de eso, el historiador debe indagar de nuevo todas las bases, consultar de nuevo todos los documentos, dar una vuelta de tuerca a todos los sesgos posibles con que pueda observarse la información recabada, y así generar esa visión crítica que sea capaz de proponer, no solamente la información que faltaba, sino también el modo más amplio y justo de mirarla.

El camino abierto por Popper permite poner en tela de juicio el largo torrente de la tradición histórica, pues convierte a la realidad misma en un conjunto de hechos susceptibles de un análisis nuevo, interesante, conmovedor, revelador, pero sobre todo crítico. Tan crítico, que inclusive los

resultados de su análisis entrañen o habiliten su metacrítica; es decir, que los conocimientos nuevos así establecidos respondan como consecuencias directas de un ejercicio logrado mediante la razón y la ciencia aplicadas a la historia, y, por lo tanto, sean no simplemente un nuevo conjunto de verdades, dogmas o creencias, que una clase social en el furor de su revancha tiene la oportunidad de entronizar, sino propuestas dinámicas de explicación de la realidad, tan veraces precisamente porque generan en su interior mismo la capacidad de cuestionarse.

Siguiendo este procedimiento crítico es como se alcanza la mejor posibilidad de describir la vida colonial entendida desde sus fundamentos, como propuso Martínez Peláez, lo cual concuerda definitivamente con el punto central de la filosofía histórica de Popper:

El estudio de la historia como el análisis del pasado desde una perspectiva científica, persiguiendo la mayor objetividad posible y aplicando su teoría de la falsabilidad **para elegir los análisis y enfoques que más certeramente expliquen y sean capaces de prever los nuevos descubrimientos del pasado en conjunción con otras ciencias.** (Cardiel, 2024, 7-8).

Solórzano Vega, por su parte, señala en su introducción:

Con la presentación de este trabajo no se trata de agotar el tema, sino abrir el camino para nuevas investigaciones que produzcan más conocimiento y se reconozca al grupo social mencionado el valor que merece en la historia del país (Solórzano Vega, 2025, p. 1).

Es posible apreciar en estas palabras dos aspectos preponderantes. El primero es la honestidad de reconocer que el alcance de la investigación no será totalizador. Solo esto ya es un elemento muy elocuente para distinguir el carácter autocrítico del libro, pues comienza sin atribuirse la pretensión de que entregará al lector todo el conocimiento posible sobre la realidad del tema que aborda. Al contrario, en consonancia con un estudio histórico moderno y crítico, autolimita su capacidad y concentra su esfuerzo. El autor no tiene problema en decir: no diré todo porque no lo sé todo. Y vale decir que esto no es sino una credencial de credibilidad para aquello que el texto sí expone, pues la honestidad es el primer atributo de un estudio realmente científico y objetivo.

El segundo aspecto a remarcar en la declaración introductoria que da su credencial de fiabilidad a la investigación es el hecho, consecuente con lo anterior, de anunciarse como un estudio que bien puede funcionar, de forma sencilla y con discreción, como un aliciente que inaugura una nueva senda para los estudios históricos en Guatemala. Contrario a la historia construida bajo la lógica pétrea del dogma ideológico, esta escritura crítica de la historia se confiesa una parte sencillamente de un nuevo río de conocimientos que apenas comienza.

La ciencia y la filosofía, siempre en construcción, nunca terminadas (Jaspers, 2023), alcanzan de este modo su razón como respaldos de este estudio histórico en el hecho mismo de saberse incompletas, es más, de criticarse de antemano como un mero impulso inicial de algo que deberá crecer, nutrirse y fortificarse en el futuro, necesariamente para cumplir de mejor manera con el objetivo principal, que ciertamente es un objetivo social y humanístico: devolver, recalcar y valorar, quizá por primera vez con justicia, a los grupos sociales que vivieron las peores penalidades de la esclavitud durante el periodo de dominación hispánica en Guatemala.

Es bastante claro que el autor hace suyas, de nuevo, las palabras con que Severo Martínez Peláez inauguró también su ya citado libro:

En algunas de sus secciones el trabajo no llega a formular tesis, sino solamente hipótesis que podrían confirmarse sobre una información más amplia después de recabarla –pues se trata, en esos casos e en muchos otros de este libro, de temas históricos guatemaltecos totalmente inexplorados hasta hoy– (Martínez Peláez, 2015, p. 6).

La distinción entre tesis e hipótesis es fundamental para continuar remarcando ese sentido crítico que se proyecta como principal atributo del libro. Una tesis es, en sentido general, una conclusión, algo probado, mientras que una hipótesis es un hito para el conocimiento nuevo. Sería todo un error, o un claro indicio de sesgo ideológico tradicional, anunciar que el estudio abordará territorios e informaciones poco o nada exploradas, condiciones sociales y un grupo social poco o nada estudiado anteriormente, y, en fin, declarar que la investigación apenas tiene antecedentes directos y, al mismo tiempo, prometer conclusiones contundentes o verdades absolutas. Solórzano Vega no incurre en ese error.

Por el contrario, se trata en este caso de un tipo de análisis histórico que, al declararse inaugural, no cae en la impaciencia o en la insensatez de sobrepasar sus fundamentos y su naturaleza. Su motor es la hipótesis, la búsqueda del balance, y en consonancia con esto está impresa la actitud científica que demandaba Popper.

El rigor, pues, en el estudio de la historia, se alcanza indispensablemente porque se tiene como piedra de toque un proceso de duda, indagación, examen, análisis y planteamiento de conclusiones parciales, sujetas a examen y que se tienen como refutables en un primer momento, todo lo cual está directamente emparentado con el método científico que ha caracterizado cuanto de progreso y enriquecimiento cultural haya podido darse en las épocas moderna, contemporánea y posmoderna.

## LA ESTRUCTURA DEL LIBRO

La estructura del libro responde de forma escrupulosa a los principios que guían su metodología: está dividido en una sección de notas preliminares y ocho capítulos, cada uno de los cuales se cimienta en el anterior y va retomando puntos clave, es decir, no se trata de una exposición lineal simplemente, sino de una especie de exploración en espiral, donde los conceptos importantes en un inicio, continúan siendo claves a lo largo de toda la obra.

Los fundamentos de esta prudente estructura están a su vez sostenidos desde un primer momento por esa sección de notas preliminares, que funciona como una fontana o marco teórico general. El autor lo explica de forma diáfana:

Notas preliminares: este apartado se considera de gran importancia, porque aporta la información básica que se debe tener antes de incursionar en el desarrollo del tema central. En otras palabras, ubica al lector en tiempo, espacio y contexto. Entre otros, se hace alusión a los siguientes aspectos: sobre los primeros esclavos que llegaron a Guatemala; disminución de la población indígena; curas defensores de pobladores originarios; sobreexplotación hacia los indígenas y sus consecuencias; las Leyes Nuevas de 1542 y su implementación; negociaciones para el traslado de africanos a las colonias de España y la autorización del rey para el mismo efecto (Solórzano Vega, 2025, p. 2).

Este apartado funciona como una guía temática para todo el libro, y cada uno de los conceptos expuestos aquí son los que, reiteradamente, el autor profundiza y desarrolla en el resto de los capítulos.

El concepto más preponderante entre todos los aquí mencionados, o bien puede decirse el que se constituye en común denominador de todos los demás y hacia el que todos los demás aspectos convergen, es el de la explotación. En la investigación que se aborda en estas páginas, este concepto se relaciona directamente con el de clase social, específicamente las clases sociales desfavorecidas: los afrodescendientes y los indígenas, quienes padecieron la esclavitud durante el periodo colonial hispánico. Sobre estos conceptos y su inmediato engarce, Martínez Peláez estableció en *La patria del criollo*:

La explotación es un fenómeno de relación económica, a través del cual una persona o un grupo humano se apropia valores creados por el trabajo de otro hombre o grupo, entendido que este último se ve obligado a tolerar dicha relación por circunstancias

diversas, como puede serlo el estar físicamente forzado a tolerarla o el no disponer de medios de producción para trabajar por cuenta propia.

Una clase social es un conjunto numeroso de personas que, en el seno de una sociedad, presentan modos de vida semejantes e intereses comunes, determinados, unos y otros, por el papel común que dichas personas desempeñan en el régimen económico de dicha sociedad y especialmente en el régimen de la propiedad (Martínez Peláez, 2015, p. 7).

El análisis, que resulta no solamente necesario y natural, sino además práctico para entender la realidad social guatemalteca en general, es llevado a cabo por el autor del libro de manera ordenada, primero, cronológicamente, pero también de forma que los conceptos, además de nutrirse unos a otros como ya se indicó, tengan la facultad de examinarse y confirmarse entre sí.

Cada uno de los ocho capítulos del libro responde a la primera sección y, de forma sucesiva, a su inmediato antecesor, de manera que todos retoman y abonan las informaciones, siempre fácticas, que gradualmente se van revelando ante el lector a través de las páginas, que fluyen con sorprendente e inusual capacidad, dada la densidad del tema.

El primer capítulo del libro aborda el concepto de esclavitud desde la perspectiva que se tenía en el periodo colonial, es decir, aristotélica, y se describe cómo se implementó tal idea en la América hispánica, abordando específicamente el ejemplo de Guatemala. El segundo capítulo aclara cómo comenzó a trasladarse esclavos desde África hacia América a partir de 1542, mientras que en el tercero se examina la legislación de la que dependía el trato que se les daba como fuerza de trabajo. Por su parte, el capítulo 4 incursiona en la descripción de las condiciones en que laboraron los esclavos afrodescendientes, tanto mujeres como hombres, en diversos conventos de Santiago de Guatemala, con lo cual se revela la postura aprobatoria que la Iglesia Católica mostró ante las instituciones esclavistas.

El quinto capítulo avanza en el retrato histórico elaborado por el autor, pues describe el aspecto que adquirió la vida de los esclavos afrodescendientes durante el siglo XVIII, después de más de cien años de haberse impuesto el sistema que provocaba su esclavitud en América. El autor detalla el cambio de algunas normas jurídicas que, más que ayudar a los dominados, afianzaron el sistema económico impuesto por España y regularon el comercio entre los colonizadores. El capítulo seis continúa con la descripción del anterior, profundizando en la manera ya totalmente normalizada en que la sociedad veía la relación entre cautivos y dueños, visión que además estaba respaldada en la práctica por decretos de la Corona española.

El séptimo capítulo del libro pormenoriza cómo se daban las transacciones de esclavos afrodescendientes (sujetos a leyes de intercambio económico como meras mercancías) entre diversos dueños, ya fueran peninsulares residentes en la colonia, criollos, o bien, integrantes del clero, con registros puntuales de contratos que evidencian tales negociaciones. El octavo y último capítulo del libro ofrece más datos relacionados con el anterior, dando continuidad a la exposición, y sumando además, para finalizar, una evaluación comparativa, con datos numéricos objetivos de los que en todos los casos se presenta un respaldo documental concreto, entre dos periodos abordados: 1750-1774 y 1775-1800.

Este despliegue de los conocimientos históricos así presentados ante el lector impulsa la generación de inquietudes a las que van aparejadas algunas preguntas fundamentales, principalmente: cómo, por qué y quiénes idearon la estrategia de importar esclavos africanos a estas tierras, así como por qué su traslado fue tratado de forma tan normalizada por la Corona, la Iglesia y todos los principales dirigentes de la colonización (individuos e instituciones), sin olvidar cuáles fueron los elementos comerciales y de dominación política que caracterizaron la Época Colonial, y, preponderantemente, qué papel y cuánta importancia tuvieron los esclavos en la construcción socioeconómica de Guatemala; de la Guatemala colonial, patria del criollo, y de la del presente. Encaminarse a la aclaración de todos estos aspectos es la misión, lograda, de este libro.

## COMENTARIO FINAL

Finalmente, es necesario destacar que, cuando en esta reseña se ha hecho hincapié en que el autor Abraham Solórzano Vega evita concienzudamente que su libro sea determinado por sesgos ideológicos tradicionales, se habla de un esfuerzo por dar un giro al juego de interpretaciones contrastantes que históricamente ha caracterizado el estudio de la historia guatemalteca. Es en el esfuerzo mismo de restar validez a cualesquiera interpretaciones personales de la historia en que se inserta este libro.

El amparo metodológico del autor está en el concepto de visión crítica de la historia, que propone que la exploración de la historia puede hacerse de forma científica, independiente, sin reflejar inclinación ideológica de ningún tipo, es decir, precisamente descartando el ejercicio de cualquier interpretación de índole arbitraria. Por eso el objetivo, a su vez, de esta reseña, es remarcar cómo el autor logra su propósito, al esquivar cualquier rasgo subjetivo, peculiaridad literaria, emotiva o de filiación política, que en otros libros es fácilmente discernible en la expresividad textual empleada. En cambio, la herramienta central del libro aquí reseñado es la descripción didáctica, documentada de manera muy específica, para ofrecer así una utilidad crítica, acotada de forma nítida en cuanto a sus limitaciones, y efectivamente por eso más académica y enciclopédica.

La descripción completa del problema, realizada por el autor del libro *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*, acaso no baste para llegar hasta el fondo de todas las inquietudes que hoy en día puede inaugurar el tema de la esclavitud. Desde una perspectiva crítica como la que busca el autor mismo del libro, la indagación histórica que realizó es el comienzo de una labor social y humanística que conlleve una toma de responsabilidad moral, a nivel individual y colectivo, sobre lo ocurrido en el pasado colonial de su país. Su trabajo y sus reflexiones sobre la esclavitud definitivamente fundan un escenario donde es posible una mirada nueva que posibilita la obtención de respuestas acordes a una visión crítica de la historia general de Guatemala.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardiel, David Lorenzo (2024). *Karl Popper y el sinsentido de la historia*. Ethic. <https://ethic.es/karl-popper-y-el-sinsentido-de-la-historia>

Cartwright, Mark (2022). Repartimiento. En: *World History Encyclopedia*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-21000/repartimiento/>

Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (2025). *Propósito y proyección*. CECEG / USAC. <https://ceceg.usac.edu.gt/index.php/mision-y-vision/>

Jakobson, Roman (s.f.). *Lingüística y poética*. Federación Latinoamericana de Semiótica. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Jakobson.-Roman-Ling%C3%BC%C3%ADstica-y-po%C3%A9tica.pdf>

Jaspers, Karl (2023). *Filosofía desde el punto de vista de la existencia* (J. Gaos, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Martínez Peláez, Severo (2015). *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Editorial Universitaria Centroamericana. [Archivo PDF].

Solórzano Vega, Abraham Israel (2024). *Los esclavos afrodescendientes en Guatemala*. Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (CECEG).